

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

AFARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

HAY QUE CAMBIAR DE MODO DE SER

Se declara que el número de obreros sin trabajo, pasa de medio millón en España; se arbitran recursos para emprender obras que mitiguen este problema, ya que no puede ser solucionado en un momento, y se buscan medios de repartir socorros entre los afectados por el paro forzoso, para procurar que puedan cubrir sus más perentorias necesidades.

Todo eso se hace con una intención muy plausible, pero de seguir por el camino emprendido va a resultar de muy poca eficacia.

En este periodo de tiempo que llevamos desde que empezó a agudizarse la crisis de trabajo, se ha agudizado también el planteamiento de huelgas y conflictos, con el cortejo de violencias que por todas partes se registran constantemente.

De antiguo se viene reconociendo la cobardía del capital español, que siempre ha estado receloso de emplearse en empresas industriales.

¿Se puede pensar que dada la situación actual, ese capital, siempre medroso, va a reaccionar y a sentir un valor que nunca ha tenido?

¿Es de creer que las sumas que salieron de España, vuelvan a entrar, teniendo conocimiento de lo que aquí pasa?

No, no es el camino que hemos emprendido, el que ha de llevarnos a la confianza de los capitalistas. Al contrario, si no nos enmendamos no se abrirán nuevas industrias, no, será al revés, en vez de abrirse se irán cerrando varias de las que hoy existen, con lo que ya se puede calcular el porvenir que se presenta.

El número de obreros parados debe procurarse disminuirlo todo lo más rápidamente que se pueda, hasta que hayamos logrado extinguirlo. ¿Cómo puede conseguirse eso?

Dejando a un lado quimeras ideas que dichas parados un cúmulo de perfecciones y de justicia social, pero nada más que dichas, pues en cuanto se las somete a examen, por muy ligero que se haga, vemos irrealizables siempre, pero mucho más mientras los hombres no pensemos en sentido contrario que lo hacemos ahora.

Y como esto es cada vez más difícil, por ser cada día mayores los egoísmos que dominan a la humanidad, es necesario que pensemos lo que debemos hacer a fin de volver a la realidad y encauzar nuestra vida de modo que todos logremos alcanzar los medios indispensables para cubrir nuestras necesidades, pues si así no lo hacemos nos destruiremos unos a otros, buscando lo que jamás podremos encontrar, por ser prácticamente imposible llegar al establecimiento de esos ideales que supondrían un atraso para la humanidad.

Por tanto, en vez de asustar más a los capitalistas, hay que procurar atraerlos, fomentando las industrias y dejándonos de luchas intestinas que solo producen la ruina de la nación y de la masa trabajadora principalmente, y cuando esto lo hayamos alcanzado por la evolución que todas las ideas renovadoras pueden producir dentro del derecho, busquemos el mayor perfeccionamiento de la Sociedad, que a todos puede producir, aunque algunos timoratos crean lo contrario, un mayor bienestar a todas las clases que integran la vida nacional.

Si así lo hacemos abremos vuelto a redificar un hermoso edificio, pero si seguimos incrementando nuestras luchas fratricidas, ese edificio se convertirá en unas ruinas en que puedan anidar solo las aves de rapaña que se comen nuestros despojos.

Marino Villanueva (Prohibida la reproducción)

Ha quedado totalmente normalizada la situación en la capital

LOS HUELGUISTAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

En la mañana de ayer, todos los huelguistas de los ramos de metalurgia y construcción se reintegraron al trabajo sin el más leve incidente, quedando totalmente normalizada la situación en la capital.

La fuerza pública, continuó prestando servicio de vigilancia, aunque fueron disminuidas las precauciones muy acertadamente adoptadas por las autoridades.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. EL ESTADO DE LAS HUELGAS

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones.

Esta mañana, todos los obreros metalúrgicos y albañiles que el lunes declararon la huelga, han reanudado el trabajo.

En las fábricas, talleres y obras se trabajó con normalidad quedando, pues, totalmente terminado el chispazo de huelga revolucionaria.

En Espejo y Fernán Núñez, también han vuelto al trabajo los huelguistas.

En Castro del Río, continúa la huelga, pero con tendencia a mejorar.

En el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

LOS DETENIDOS

En vista de que los obreros se han reintegrado a la legalidad, he ordenado que sean puestos en libertad muchos de los detenidos y los restantes, que no estén sujetos a procedimiento, serán libertados mañana o el día siguiente.

SE PROHIBE LA REBUSCA DE ACEITUNAS

Atendiendo a indicaciones de la Prensa y de algunos Ayuntamientos y con objeto de dar facilidades a los obreros, autorizé hace unos días la rebusca de aceitunas, pero como quiera que esta autorización ha dado lugar a que se cometan muchos e importantes robos de referido fruto, he enviado al Boletín Oficial una circular prohibiendo en absoluto la rebusca.

La Guardia civil tiene órdenes muy severas para evitar los robos de aceitunas.

UNA PROTESTA

Ayer visitó al gobernador civil el Ayuntamiento en pleno de Alcazarcejos, para protestar contra los manejos de determinados elementos monárquicos, cuya detención interesaban los visitantes.

Estos manifestaron su propósito de cedido de presentar la dimisión si no se castigaba con energía a los denunciados.

Nuevamente el digno gobernador de la provincia don Eduardo Valera Valverde, se ha hecho acreedor a la gratitud del vecindario.

Merced a su actuación severa, energética e imparcial, ha abortado el movimiento revolucionario que se trataba de realizar el lunes último.

Las acertadas medidas de precaución adoptadas por el señor Valera Valverde han evitado, sin duda, sucesos desagradables como los ocurridos en otras poblaciones.

Estamos seguros de que Córdoba sabrá rendir al señor Valera Valverde el homenaje de gratitud a que se ha hecho acreedor.

Las fuerzas vivas de la ciudad están obligadas a organizar ese homenaje, que dada la característica modestia del señor Valera Valverde, enemigo de fiestas y exhibiciones, podría consistir en que un día determinado, todas las personas de orden militar en los partidos que militen, desfilaran por el Gobierno civil para dejar tarjeta, enviándose además telegramas al ministro de la Gobernación, en los que se hiciera constar la gratitud de la ciudad por la actuación de nuestra primera autoridad civil.

El DIARIO DE CORDOBA se complace en felicitar al señor Valera Valverde y en rendir público homenaje de gratitud a la fuerza pública que ha sabido imponer el orden sin violencias, pero con la necesaria energía.

M. TOHRJANSKY famoso director ha hecho la película sonora

El Aguilucho

Véala usted hoy GRAN TEATRO

DEL AYUNTAMIENTO

De cementerios

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas que comprende el cuadro de adultos denominado de San Daniel, del cementerio municipal del distrito de la Izquierda, de esta ciudad, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se proceda en el término de quince días a contar de la fecha en que aparezca inserto el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a la renovación por otros diez años de dichas sepulturas o a la traslación de los restos que las mismas contienen a otras localidades, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, se procederá por el Excmo. Ayuntamiento a depositar los restos de las sepulturas que no hayan sido renovadas, en el osario general.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Cayetana Cuadrado Villalba, por arrojar aguas sucias a la vía pública; de María Molina Alba, por jugar a la pelota en la vía pública su hijo Francisco Abalo Molina; de Manuel Muñoz Peinado, Ángel Rodríguez Cuevas y Salvador Alba Rodríguez, también por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Mariano Veguilla Prátrio, por conducir sin reatar once caballerías menores; del dueño de la casa número 3 de la calle Agustín Moreno, por efectuar obras sin licencia y del propietario de la casa número 6 de la calle Arenillas por estar llenos los sumideros.

El guardia número 1 condujo a la Comisaría de Vigilancia, a Miguel Nieto Casares y a Concepción Julián González, por promover disturbios en la vía pública.

El 48 día conocimiento de que María Barrera España fue curada en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

La famosa obra de Edmond Rostand

El Aguilucho

ha sido llevada magistralmente a la pantalla sonora

Hoy estreno: GRAN TEATRO

Se ha descubierto un robo de 41.000 kilos de aceitunas

Desde hace algunos días, la Guardia civil realizaba indagaciones para descubrir a los autores de varios importantes robos de aceitunas cometidos en fincas de esta provincia.

Se circularon órdenes a distintos pueblos efectuándose muchas detenciones, merced a las cuales se ha conocido la importancia de los robos.

En Espejo fue denunciado Justino Trenas Porras, que había comprado 1.412 kilos de aceitunas robadas.

También se denunció a Leonardo Rodríguez Priego, que adquirió clandestinamente 9.900 kilos de aceitunas las cuales envió a Málaga a un pescadero apellidado Mejías.

En Fernán Núñez fueron detenidos Francisco y Juan Ruiz Luna, que con una guía que adquirieron en el Ayuntamiento abusando de la buena fe de un empleado, transportaron a Montilla a un molino de Juan Baena treinta y tres fanegas de aceitunas robadas.

Así mismo fue detenido Fernando Cuesta que llevó al referido molino cincuenta fanegas de aceitunas valiéndose de una guía expedida a nombre de Mariano Cañada.

Francisco Luna Ruiz y Francisco Cañero fueron igualmente detenidos en Fernán Núñez por haber conducido aceitunas robadas a un molino de Montilla.

La Guardia civil inició el servicio en virtud de denuncia presentada por el conde de la Cortina, a quien le habían sustraído diez mil kilos de aceitunas de su finca "Dos Hermanas", del término de Montemayor.

Hasta ahora se ha comprobado que las aceitunas robadas en varios pueblos de la provincia, eran adquiridas en Málaga por un tal Mejías, que pagaba quince céntimos por kilo y en el molino de Montilla propiedad de Juan Baena.

Practicado un registro en Málaga, en el domicilio de Mejías, la Guardia civil se incautó de 41.500 kilos de aceitunas, robadas en la provincia de Córdoba.

Merece elogios este importante servicio de la benemerita.

Suscripción para las familias de los guardias civiles asesinados en la provincia de Badajoz

Sociedad de fabricantes de pan de Baena, 25 pesetas; Partido progresista de Los Blázquez, 10; don Luis Moyano, 10; don Rafael Cruz Conde, 25; don Juan Antonio Muñoz, 5; don Rafael Muñoz Córdoba, 10; don José López Prats, 5; Sociedad Agricultores de Nueva Carteya, 25; don Cus tudio Cuevas, 1; don Federico Merino Ruiz, 5; don Manuel Camacho, 1; don Francisco Otero Tapia, 2; don José Luna Povedano, 1; don Francisco Cuevas Roldán, 2; don Fernando Gálvez, 2; don Isidoro Tapia González, 5; don Antonio García, 5; don Juan Merino Fernández, 2; don José María Ortega Amo, 5; Círculo de la Amistad de Nueva Carteya, 15; don Eladio Cuevas Segura, 5; don Antonio Izquierdo Tapia, 3; don Manuel Ortega Amo, 2; don Rafael Ortega Marin, 1; don Manuel Gálvez Ruiz, 2; don Guillermo Martínez, 1; don Juan Ramírez Roldán, 2; don Federico Izquierdo, 1; don Tomás Ortega, 5; don José María Ruiz Luna, 5; don Fernando Ortega Caballero, 5; don Manuel Merino y Merino, 10; don Tomás Jiménez Ortega, 3; don Julio García Polo, 5; don Ricardo Par do Alarcón, 2; don Domingo Ruiz, 5; don Eloy Priego Muñoz, 1.

Don Tomás López Cubero, 20; don Juan Gavilán Majuelo, 15; don Ana suelo Barasona, 2; don Anitín Gavilán Barasona, 5; viuda de Francisco Gavilán, 35; doña María Gavilán Majuelo, 15; doña Anita López Cubero, 5; don Juan Gutiérrez Cobos, 10; don Eduardo Palomino Pérez, 5; don Rafael Palomino Pérez, 5; don An toñito, 10; don José Morales Martínez, 1; don Antonio González Vázquez, 2; don Fernando Gavilán Jurado, 4; don Miguel Zurita León, 2; don Alfonso Jiménez Jurado, 2; don Francisco Zurita Bazán, 3; don Antonio Moyano Ríos, 0'25; don Francisco Pérez Gutiérrez, 1; don Francisco Oporto Moyano, 4; don Francisco Espin García, 5; don Antonio Villarejo, 5; don Juan González Luna, 1; don Pedro López Alarcón, 5; don José León Muñoz, 5; don Juan Gavilán Alvarez, 5; don Manuel Redondo Cobos, 2; don Agustín Aranda, 2; don Juan León Muñoz, 5; don Miguel Zurita Bazán, 5; don Pedro Gutiérrez Cobos, 1; don Martín Gómez Moyano, 4; don Juan López Solís, 1; don José Muñoz y Muñoz, 5; don Francisco Gaitán Castilla, 2; don Antonio Gavilán Fernández, 1; don Ramón del Prado y García, 2; don José Salamanca Roldán, 1; don Miguel Mestanza, 5; don Francisco Carrillo, 1; don Blas M Barrera, 1.

UNA PROTESTA

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido el telegrama que sigue al presidente del Consejo de Ministros: Las noticias recibidas esta Cámara Agrícola referentes encarecimiento en Jaén de labradores prestigiosos, que jamás obraron en rebeldía contra cumplimiento deber, han causado impresión tristísima entre compañeros esta provincia, donde no se concibe que después de opinar y legislar el Gobierno contra pernicioso sistema alojamientos, vuelva a implantarse arbitrariamente, para reavivar el desacierto en los trabajos y agotar los últimos recursos de los agricultores.

Al sumarnos respetuosamente a la protesta cursada por los organismos de ambas provincias, rogamos vuestro señoría que por ministro Gobernación se ordene gobernador Jaén rectifique medidas tomadas, deponiendo actitud y decretando libertad detenidos. Anticipándole gracias, saludo vuestro señoría con el mayor respeto y afecto. El Presidente, Francisco Salinas.

DE LA PROVINCIA

Robo importante

Según comunican de El Viso se ha cometido un importante robo en la fábrica Electro Harinera de Santa Ana.

Los ladrones penetraron en esta, por una ventana que hay en la parte posterior del edificio, de la que corlaron tres barrotes y rompieron la tela metálica que la cubría.

Una vez dentro fracturaron la cerradura del despacho y se apoderaron de una caja de hierro que contenía 1.950 pesetas y de otra de madera con 7.355.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO SE HA PRESENTADO UN RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS. EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. DIEZ MIL PESETAS DE MULTA A LA SUPERIORA DE UN COLEGIO. ENTRE LOS DETENIDOS EN JAEN FIGURA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno llegó al Palacio de la Presidencia a las dos de la tarde y manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

He venido al despacho—agregó— para recibir unas visitas que tenía anunciadas.

La huelga de Sevilla va decreciendo y espero que mañana quede normalizada la situación.

UN RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA ORDEN DE LOS JESUITAS

Esta mañana y firmado por el abogado señor Tormo, se ha presentado ante el Tribunal Supremo, un recurso contencioso administrativo contra el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros ordenando con arreglo a un precepto constitucional la inmediata disolución de la Compañía de Jesús.

En el recurso se solicita la suspensión de la ejecución del decreto hasta que el Tribunal Supremo dicte el oportuno fallo.

Al conocerse esta noticia ha dado lugar a muchos comentarios.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marin, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

En toda España reina tranquilidad. Sanción contra la Superiora de un Colegio. Entre los propietarios detenidos en Jaén, figura el presidente de la Audiencia de Sevilla

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Esplá recibió a los periodistas manifestándoles que el ministro se encontraba muy mejorado y tal vez mañana se hiciera cargo del despacho.

La tranquilidad en toda España es completa. Las noticias que he recibido de los gobernadores civiles son las siguientes:

Barcelona. Normalidad absoluta. Sevilla. Los huelguistas se van reintegrando al trabajo.

En Valencia y Alicante reina tranquilidad.

En Málaga hay completa normalidad, pues casi todos los obreros han entrado al trabajo.

El Gobierno ha impuesto una multa de diez mil pesetas a la Superiora de un Colegio de Enseñanza de Valladolid.

El motivo de esta sanción ha sido que una fiesta que se celebraba en aquel Colegio, para conmemorar el cumpleaños de la Superiora, se convirtió en una manifestación monárquica.

Si este hecho se repite, se impondrá una sanción más enérgica.

—Se enviaría a la Superiora a Fuerte-Ventura?—dijo un periodista. —No. La ley establece otras sanciones, incluso la ocupación del Colegio, que es un centro muy importante.

PARA CARNAVAL

Con motivo de esta festividad tendrá que efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, recuerde antes, que la casa más surtida y vende más barato es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Las grandes compras que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos permite conseguir de las más importantes fábricas precios especiales debido a las grandes cantidades que de todos los artículos se compran, siendo este el secreto de poder vender a precios tan reducidos.

No lo olvide antes de hacer sus compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba) que le conviene.

Precio fijo verdad, no se hacen regalos, pero se vende barato.

tante y que vendría bien al ministro de Instrucción Pública.

Hoy he recibido muchos telegramas de Jaén, protestando contra la detención de varios patronos agricultores por negarse a aceptar el régimen de alojamientos.

—Esa no ha sido la causa de las detenciones, que han obedecido a la negativa de aquellos propietarios a pagar unas multas de quinientas y mil pesetas impuestas por el gobernador por incumplimiento del contrato de trabajo aprobado entre obreros y patronos.

Si las bases son o no justas, pudo ser motivo de un recurso de alzada, previo depósito del importe de las multas.

Lo que ha revestido importancia en este asunto, es la calidad de las personas detenidas entre las que se encuentra el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla señor Bonilla y el coronel del Cuerpo jurídico militar señor Ochoa.

También se ha detenido a cuarenta obreros por no cumplir las condiciones de trabajo estipuladas.

Los propietarios de Jaén han enviado un informe protestando contra las sanciones impuestas, las cuales examinará el ministro mañana.

El gobernador ha enviado así mismo un informe y supongo que en él justificará las medidas adoptadas y los fundamentos legales en que se apoyan.

Tengo la seguridad de que las sanciones estarán perfectamente justificadas, pues el gobernador de Jaén ha sido fiscal de Murcia y conoce bien las leyes.

Los propietarios están obligados a cumplir la ley y las disposiciones que emanen de la autoridad.

Si la decisión de una autoridad es o no justa, sería motivo de un recurso, pero repito que para entablarlo es indispensable hacer el previo depósito del importe de la multa.

Según me comunican, los Jesuitas están desalojando los conventos en varias provincias.

En Zaragoza han evacuado la residencia y se hospedan en casa particulares.

En ninguna parte, se ha desarrollado el más leve incidente.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

El ministro de Hacienda dice que primero pagar y después se pensará en un empréstito interior. Una fiesta simpática

Esta mañana, el ministro de Hacienda señor Carner, recibió la visita de doscientos alumnos del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Funcionario de Hacienda a los que acompañaba el Consejo de Administración. El presidente de este organismo señor Ortiz Lanzagorta presentó a los huérfanos.

La señorita Rincón, pronunció unas palabras de saludo al ministro, al que invitó al banquete con que a las dos de la tarde se obsequia a los huérfanos de los funcionarios y a la función de circo que se celebrará a continuación.

El ministro agradeció la visita y dijo a los niños que tuvieran fe en los destinos de España.

Hizo un caluroso elogio del idioma castellano, que debían conservar en toda su pureza, pues había dado obras de gloria a España, por la labor de sus grandes escritores.

Al recibir el señor Carner a los periodistas les dió cuenta de aquella visita.

Dijo el ministro que se proponía presentar a las Cortes antes de los presupuestos, las leyes de ingresos por este orden: Rentas, Propiedades y Derechos Reales.

—Y el empréstito? —De eso nada puedo decir todavía. Primero hemos de pagar y después pedir dinero.

—Será interior o exterior? —Será interior. Pero por ahora, ni una palabra más del asunto.

LAS MEJORES STILOGRAFICAS Centenares para elegir. Precios módicos

LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por resistencia, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio del Castillo.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Barbudo.

En la misma Sala se verá la causa por disparos, procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, contra Salvador Arroyo y otro.

Les defenderá el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Barbudo.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 28 DE ENERO DE 1932
CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—Estreno: NOTICARIO SONORO FOX.—Trailler de "GENTE ALEGRE".—Acontecimiento cinematográfico Grandioso estreno marca "OSSO" de París. El AGUILUCHO, adaptación de la obra de renombre universal de Edmond Rostand.—Una emocionante película basada en la época napoleónica.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—París, 0'30.—El sábado: GENTE ALEGRE, la mejor producción Paramount, en español, en la que triunfan alegremente tres ases españoles: ROSITA MORENO, RAMON PEREDA y ROBERTO REY.—Jueves 4 de Febrero: MIGUEL FLETA, el eminente tenor español.—Grandioso único concierto.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves 28 de Enero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—El mayor acontecimiento del año.—ESTRENO de la superproducción METRO. TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada LA MUJER X.—La mejor película filmada hasta la fecha y la más completa creación de María F. Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—El domingo, a las cuatro, SANGRE EN LA SELVA, superproducción SONORA.—Se encuentran a la venta toda clase de localidades para las funciones del próximo domingo.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy jueves 28 de Enero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: NOTICARIO FOX NUMERO 40.—Segundo: Los preciosos dibujos sonoros LA FLAUTA ENCANTADA.—Tercero: Último día de la comedia, UNA FIESTA EXCEPCIONAL.—Butaca, 0'75 pesetas.—Niños, 0'40.—MASANA, POR EN SOLO DIA, el formidable reestreno HAY UNA MUJER, por el célebre actor IVAN PETROVICH y la bellísima actriz LIL DAGOVER.

Crónica cinematográfica

Luccionillas de los estudios

El curioso que visitara por primera vez la sección telefónica de un estudio cinematográfico, se creará probablemente transportado a una tierra de locos. Por todas partes se escuchan frases como estas: —¿Cómo? ¿Qué dice usted? ¿Qué es el hermano gemelo de Jackie Cooper, perdido hace muchos años? En tal caso, ¿no sería mejor que se comunicara directamente con Mr. Cooper?

—No, señor! Ramón Novarro no es sordomudo. Es él mismo quien habla y canta en sus películas. —Estoy segura de que se equivocó usted, señorita; Marie Dressler no ha escrito a ninguna agencia matrimonial solicitando esposo. —No, Buster Keaton no tiene la cara paralizada. Mr. Keaton se rie como todo el mundo fuera de la pantalla. —Si quiere usted que Wallace Beery adopte a su hijo, ¿por qué no le escribe una carta al efecto?

—No, señor. Estoy segura que Lawrence Tibbett no tiene tiempo de darle lecciones de canto. —No, señora. Norma Shearer no vende su ropa de desecho. —Leo, el león de la Metro Goldwyn, no necesita domador. Ya tiene uno. —No, Marion Davies no ha solicitado una foca domesticada para su estanque. —Lo siento, señora; pero ignoro si las pestañas de Greta Garbo son falsas.

—¿Cómo? ¡No! ¡John Gilbert no quiere comprar un saxófono! etcétera, etc.

La sección telefónica es, en verdad, uno de los departamentos más atareados del estudio: millares de luccionillas que parpadean se encienden, se extinguen. ¡Quinientas llamadas por hora! ¡Comunicaciones de larga distancia, de Méjico, de Suecia, de París! ¡Gracias a Dios que todavía no hay teléfonos instalados en las selvas del Africa! ¡Mensajes urgentísimos, personajes cuyo solo nombre deja boquiabierto al humilde mortal, pidiendo que se les comunique con otros personajes no menos importantes! Las ocho telefonistas de los estudios de la Metro trabajan sin descanso, por turnos de ocho horas, para atender a un promedio de 180.000 comunicaciones.

Este número se refiere estrictamente a las comunicaciones "de negocios" e incluye un sinnúmero de llamadas de larga distancia. Es común que el estudio hable por teléfono a individuos o corporaciones en Europa o América del Sur, especialmente cuando se necesitan datos para la "atmósfera" de las películas. Recientemente, por ejemplo, el Departamento de Búsqueda e Información del estudio sostenía una conferencia telefónica con una de las bibliotecas públicas más importantes de Berlín, pidiendo datos históricos para la última producción de Greta Garbo. Al mismo tiempo, George Hill se comunicaba con el Departamento de Marina de Estados Unidos en Washington solicitando cierta información indispensable para el drama aeronaval que el genial director llevaba entonces a la pantalla. Por otro lado, W. S. Van Dyke hablaba por teléfono con el cónsul norteamericano en la Habana, respecto a varios detalles locales de la nueva película, de ambiente cubano, de Lawrence Tibbett. Además de estas comunicaciones hay lo que se denomina en los estudios "llamadas falsas", o sea las de los curiosos, los admiradores, los vendedores o los individuos que piden la ropa vieja de los artistas.

Muchas de estas llamadas son también de larga distancia; algunas personas hablan desde Suecia, alegando ser parientes de Greta Garbo; y en Méjico y España, sobre quien se gaste el último centavo o la última perrera chica tratando de escuchar por teléfono la voz de Ramón Novarro. Como los artistas no pueden perder un tiempo precioso, la telefonista debe apelar a toda su habilidad para impedir que el ocioso interlocutor se comunique con la estrella. Y digo habilidad porque tales individuos se valen de sinnúmero de ardidés, a menudo muy ingeniosos. No falta quien tome el nombre de un personaje célebre para lograr su in-

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las cuatro de la tarde, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María Luisa de Alvear y Sánchez Guerra y el arquitecto municipal don Carlos Saez Santamaría.

El acto se celebró en el oratorio de la suntuosa morada de la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear y madre de la novia, el cual se hallaba exornado con exquisito gusto.

Los novios penetraron en la capilla a los acordes de una marcha nupcial interpretada por una orquesta. Ella, que lucía rico y elegantísimo traje, daba el brazo a su padrino don Rafael Saez Santamaría, hermano del novio y éste llevaba del brazo a su madrina la excelentísima señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear.

El excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis, bendijo la unión y dirigió a los contrayentes una elocuente y sentidísima plática.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Félix Sánchez Eznarriaga, don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra, don Eduardo Luca de Tena y don Rafael Sánchez Guerra y Sáinz, secretario de la Presidencia de la República, y por parte del novio don Luis y don César Santamaría, don Enrique Avellán, don José Luis Querrol y don Faustino Fernández Arroyo.

Terminada la ceremonia, los nuevos cónyuges, sus familias y los numerosos invitados marcharon al Hotel Regina, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, marchó a Ubeda, desde donde irá a Granada y después efectuará un viaje por la Costa Azul.

Anoche regresó a Madrid el secretario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra Sáinz, que vino por la mañana para asistir a la boda de su prima la bellísima señorita María Luisa de Alvear.

Han llegado de Villa del Río don Mariano Porras Aguayo y su distinguida esposa para pasar una temporada en Córdoba.

El 11 de Febrero se celebrará la boda de la bellísima señorita Paula Quero Morente con el abogado don Manuel Navas Blanco.

En Madrid se halla enfermo don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra. Mucho lo sentimos y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Se encuentra enferma y delicada la niña Emilia Miranda, hija de nuestro compañero en la Prensa don Emilio Miranda Rico.

Deseamos a la enfermita rápido restablecimiento.

LOS REYES DEL MANTON

Son sin discusión Los Almacenes Hierro Aragón Señora tenemos el manton de Manila que usted prefiere bordado como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera. Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

ANUNCIO

Los alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, de las asignaturas del primer semestre del primero y segundo año de la carrera (plan del 7 de Diciembre de 1931), en la próxima convocatoria de Febrero, deberán formalizar sus matrículas respectivas, durante los días lectivos del 1 al 15 del próximo mes de Febrero, ambos inclusive. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor Director de esta Escuela, en impresos que se expenden en la Conservjería del establecimiento, exponiendo en ellos con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de la cédula personal corriente documento que deberán presentar. Los alumnos de enseñanza NO OFICIAL abonarán por todas las asignaturas de cada semestre en papel de pagos al Estado, 46'50 pesetas en conceptos de matrícula, examen y académicos; 7'50 pesetas en metálico, por derechos de formación de expediente, cuatro pesetas en metálico, por derecho de expedición de la cartilla de identidad, trece timbres móviles de quince céntimos, los del primer semestre y nueve los del segundo y una póliza de 1'20 para la instancia. Los alumnos de nuevo ingreso acompañarán a la instancia, certificado de estar revacuado, partida de nacimiento legalizada del Registro civil, título de Bachiller o recibo de haber hecho el depósito y dos fotografías para la cartilla de identidad. Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento. Córdoba 27 de Enero de 1932.—El Secretario, Germán Saldaña.—V. B.º El Director, Rafael Castejón.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortable
Precio módicos

De Instrucción Pública

Título En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don José Salamanca Dueñas.

Ascensos Al correrse las escalas del Magisterio han ascendido los maestros siguientes: A 6.000 pesetas, don Bernardino Zuazo Arena, maestro de Córdoba; a 5.000, don Cecilio Espejo Ramírez, de Montilla; a 4.000, don José Jurado Fernández, de Pedro Abad; a 5.000, don Juan Bautista Leiva Mangas, de Lucena, y a 4.000, don José Francisco Castell, de Hinojosa.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Un concierto del Centro Filarmónico

El Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebrará un concierto en el Gran Teatro el 5 de Febrero próximo.

La fiesta musical, que estará dirigida por don Aurelio P. Cantero, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte
Primer: "El 2", pasacalle, orquesta. E. Lucena.

Segundo: "Los Rondadores", (a petición) coro y orquesta, solistas señores Gant, Recio y López Puig. F. Arévalo y Aurelio P. Cantero.

Tercero: "Balada y Alborada" (del señor Joaquín), orquesta. Maestro Caballero.

Cuarto: "Canción Bohemia" (de Las Musas Latinas), coro y orquesta (primera vez), solista señor Domínguez. M. Penella.

Segunda parte
Primer: "El Barbero de Sevilla", obertura, orquesta (primera vez).—Rossini.

Segundo: "En el Mar", barcarola (orfeón), (primera vez).—Valera Silvari.

Tercero: "Serenata Morisca", orquesta.—R. Chapi.

Tercero: "Oración Oriental", coro y orquesta, solista señor López Puig (primera vez).—R. Millán.

Tercera parte
Primer: "La Gran Vía", fantasía, orquesta (primera vez).—Chueca y Valverde.

Segundo: "El Canto del Jilguero", sardana, coro y orquesta (primera vez).—Vicéns Bou.

Tercero: "Minuett", de la Sinfonía XV, orquesta (primera vez).—Haydn.

Cuarto: "Mi Morena", jota, coro y orquesta, solistas señores López Puig y Gant (primera vez).—F. Arévalo y Aurelio P. Cantero.

Vea usted hoy en el GRAN TEATRO El Aguilucho

Un grandioso film sonoro marca "OSSO" de París

La rebusca de aceituna

He aquí la circular que el gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial, según anunció ayer a los periodistas: "Con el mayor deseo de favorecer en parte a la clase proletaria y a ruego de muchos Ayuntamientos de esta provincia, se autorizó muy recientemente la rebusca de aceituna con la condición precisa de estar hecha la cogida total en cada término y contarse con la autorización de su dueño. Este buen deseo se ve frustrado por la realidad; ni se cumple lo mandado ni se considera conseguido el fin que con esta autorización se perseguía. La compra clandestina del fruto por los acaparadores sin conciencia fomenta el robo de un modo extraordinario y alarmante y al amparo de una fingida rebusca se destroza el arbolado y desaparece el fruto en las fincas que aún no han recogido su cosecha. Lluven las denuncias de hechos delictivos que llegan justamente hasta el propio Gobierno de la República, y en vista de ello, considero absolutamente preciso rectificar aquella concesión, quedando terminantemente prohibida la rebusca de aceituna. Córdoba 27 de Enero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera."

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño, se vende o se arrienda la fábrica de tejidos y sacos de yute, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba), dirigirse a don Antonio Fernández.

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción)

ANUNCIO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CORDOBA
Convocatoria
Por el presente se convoca a todos los señores socios de esta entidad a la junta general ordinaria prevista en los artículos 31 y 33 del capítulo IX del Reglamento, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en el Instituto General y Técnico, para examen de cuentas, aprobación del Balance y Memoria del año 1931 y provisión de los cargos que correspondan en la Junta de Gobierno y Administración. De no concurrir número suficiente, se considerará convocada para el domingo siguiente, 7 de Febrero, que se celebrará en el mismo local y hora indicada con el número de socios que asistan.—El secretario, Enrique Gacto.—V. B.º El presidente, Rafael Castejón.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellano
Eduardo Data núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE OCHO A CUATRO

MILITARES

Presentación Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de infantería don Vicente Paredes Viñas, que procede de Madrid.

Licencia El practicante militar don José Molina Fox ha obtenido dos meses de licencia para Córdoba.

PIANOS
No adquirir estos instrumentos sin conocerlos
CHASSAINÉ FRÈRES
SON LOS MEJORES QUE SE FABRICAN
Agente exclusivo: Felipe Jiménez Jiménez
Plaza de la República. - CORDOBA

CON VISTAS A LAS ELECCIONES

Se vuelve a las intransigencias en la política de los franceses acerca de sus exenemigos, los alemanes.

Paréceme que la salida de Briand del Gabinete Laval ha de dar ocasión a una nueva ofensiva de las reparaciones. Briand hubiera tratado de conciliar a unos y a otros. Briand, por lo tanto, estorbaba los fines que se proponían realizar algunos sectores políticos franceses.

Ahi tenemos a León Blum, que, a pesar de las palabras de templanza de la mayor parte de los políticos parisienses, ha iniciado una campaña de extremismos que puede malograr la cuestión de las reparaciones, si esta no se hallara ya demasiado averiada.

Blum en un discurso pronunciado, ha dicho que hay que obligar a Alemania a que pague lo que debe, y que es necesario que el arbitraje internacional precise urgentemente la capacidad de pago del Reich, ligando de este modo el problema de los créditos al de las reparaciones.

Aquí, lo extraño para todos, ha sido que Blum se halla en abierta oposición en este asunto con su correligionario, el presidente de la Cámara.

Es también de notar que en el transcurso de su perorato, Blum en varias ocasiones ha sido interrumpido, no por los aplausos de la Cámara, sino por las protestas de los diputados del centro y de la derecha, que, desde luego, no comparten con él su teoría, y que hasta le han obligado a suspender su discurso.

¿Qué podemos sacar de esta actitud de algunos diputados, especialmente de los socialistas? Fácilmente se colige que hablan por la galería, que sabe que entre el pueblo francés no se han extinguido todavía las pasiones que se encendieron en la guerra, y que de lo que tratan es el de hacer del asunto de las reparaciones una bandera de combate para preparar las elecciones y obtener el triunfo en los distritos del que fue frente de operaciones.

Decimos en los distritos castigados por la metralla alemana y aliada, por que los habitantes de esas comarcas no pueden olvidar tan fácilmente los agravios recibidos, y son precisamente los que guardan más vivo el rencor hacia Alemania.

No quiere esto decir que en el resto de Francia no haya todavía pasiones y odios, tratan de olvidar cosas pasadas para vivir en paz y preparar también la tranquilidad del porvenir.

Si de lo que se trata es de iniciar una campaña con vistas a las elecciones, no está mal. Pero atizar las pasiones para lograr un fracaso en la Conferencia del Desarme, sería antipatriótico.

Francia debe exigir a Alemania hasta cierto limite. Rebasarlo sería suicida, porque ya se sabe que la Conferencia de Ginebra van Inglaterra e Italia dispuestas a hacer triunfar su tesis, que es favorable a los vencidos.

GACETILLAS

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias médicas celebrará sesión ordinaria hoy a las siete y media de la noche en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, número 2.

Don Federico García Arévalo pronunciará una conferencia desarrollando el tema, "Estudio médico de las aguas fuertes de Villaharta".

¡Ay amor!

En la Posada de Venciguerra habitaban, felices y contentos, Alfonso Poyato Córdoba y su amante Basilia Muñoz Jiménez, pero he aquí que un día la tórtola decidió abandonar el nido y puso en práctica su decisión llevándose 150 pesetas de la propiedad de quien había sido hasta entonces su adorado tormento.

Alfonso se hubiera conformado con perder a su compañera pero no se podía avenir a quedarse sin las pesetas del ala y en su virtud ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia y denunció el hecho con la esperanza de recuperar el dinero perdido.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica de modas de nuestra colaborador Muñeca y la Sección religiosa.

Los juegos prohibidos

Una pareja de la guardia municipal a caballo detuvo ayer a Francisco López Ruiz, Rafael Jurado Gutiérrez, Antonio Martín Cabello, José Peña Carrasco y José Heredia Navarrete, por jugar a las "chapas" en unión de otros individuos que emprendieron la fuga.

Choque de automóviles

Ayer ocurrió un sensible suceso en el kilómetro 28 de la carretera de Córdoba a Belmez. Ocurrió el choque del automóvil número 1292, de la matrícula de Badajoz, que venia en dirección a esta capital, chocó con el número 2706, de la matrícula de Córdoba que marchaba en dirección opuesta.

El propietario del segundo de los coches citados don Felipe Romero, que viajaba en el vehículo, sufrió una contusión en la frente.

Los automóviles resultaron con importantes desperfectos.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Elisa Retamosa Reyes, digna esposa del conocido platero don José Arroyo Torres.

La finada, que se hallaba en la plenitud de la vida, gozaba de la general estimación por sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo, hijos y demás familia.

Una denuncia

Josefa Pérez Moreno, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a otra mujer llamada Asunción García, porque frecuentemente la insulta en su domicilio casa número 72 de la calle de San Fernando.

Un valiente

Un guardia municipal detuvo ayer a Antonio Jordán Muñoz, que en la Cruz del Rastro amenazaba a los transeúntes con una navaja.

GRAN TEATRO El Aguilucho

Gran estreno magnífica película sonora de la época napoleónica

Una caída

En la calle de Osio cayó ayer al suelo el niño de doce años Manuel del Pozo Mora, resultando con una herida contusa leve en la región frontal, lesión que le fue curada en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Los canes

Ayer, en la casa número 6 de la calle Arroyo de San Lorenzo, un perro mordió al niño de ocho meses Rafael Castillo Soto, produciendole erosiones en el antebrazo izquierdo y en el dedo medio de la mano derecha.

Los médicos de la Casa Central de Socorro, donde fue asistido, calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Robo de una cartera

Ayer, en las primeras horas de la noche, un tomador quitó la cartera a un individuo que se hallaba parado delante de un escaparate del establecimiento de tejidos de los señores Sánchez Hermanos, situado en la calle de Claudio Marcelo.

La víctima del robo dió voces en demanda de auxilio y numerosísimas personas de las que se hallaban en las inmediaciones del lugar del suceso persiguieron al ladrón, que emprendió veloz carrera por las callejas de las Azonaicas, sin conseguir darle alcance.

El hecho fue objeto de muchos comentarios por haberse realizado en uno de los sitios más céntricos de la población y a hora en que está lleno de gente, lo cual demuestra la audacia inconcebible de los ladrones.

Una reyerta

Anoche, en la Plaza de la Compañía, riñeron y se golpearon dos individuos, resultando lesionado uno de ellos llamado José Maestre Toribio, de 39 años.

En la Clínica Municipal de la calle de Góngora fue asistido de una herida incisa en el lado izquierdo de la cara y de otra causada por mordedura en el dedo pulgar de la mano izquierda con pérdida de la uña, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido, pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Lengua de ternera en salsa picante.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
Vinda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 1
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Perdiz estofada.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDIANA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

En los escaños hay escasa concurrencia.

Preside el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor Lara expone la odisea que tienen que sufrir los almerienses que tienen que venir a Madrid a causa del pésimo material que utiliza la Compañía ferroviaria. Pide que se obligue a la Compañía a que tenga vagones en condiciones para el transporte de viajeros.

Aboga porque la Compañía de Andaluces conceda mejoras a sus empleados y solicita del ministro de Obras Públicas que la obligue a que acceda a las peticiones mínimas que le tienen hechas los funcionarios.

El señor Dolcet se lamenta del gran número de pordioseros que hay en todas las grandes poblaciones y pide que se les haga ingresar en asilos municipales.

Añade que cuando se discuta la ley municipal el pedirá que los Centros de Beneficencia dependa de los Municipios y no del Estado.

Después habla del suceso acaecido en un bar de la plaza de España, de Barcelona, y asegura que la policía maltrató a varios obreros.

Ruega al ministro de la Gobernación que haga todo lo posible para que estos hechos no se repitan.

El señor Botella dice que es anti-constitucional el artículo del decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús, en el que se dice que las iglesias, capillas y oratorios y los objetos del culto serán entregados a los obispos.

Los señores Álvarez (don Basilio) y Royo Villanova dicen que lo mismo se hizo en Uruguay y Francia.

El señor Botella aboga porque esos bienes sean destinados a funciones docentes y benéficas y pregunta al Gobierno si está dispuesto a anular ese artículo.

Luego pregunta también si el Gobierno está dispuesto a disolver las demás Ordenes religiosas.

Agrega que debe hacerlo porque esos Ordenes son focos de conspiración contra la República. Cree que el Gobierno debe proceder a la disolución respondiendo así a su significación izquierdista.

Dice también que desde los conventos de Bilbao se disparó contra el pueblo.

Censura la actitud de pasividad del Gobierno ante el artículo 26 de la Constitución.

Varias voces: Muy bien. Otras: Muy mal.

El presidente de la Cámara ruega al señor Botella que se cina al ruego.

Se lamenta luego el señor Botella de que la enseñanza haya quedado en manos de religiosos y don Basilio Álvarez le contesta que así se lo pidió a éstos el propio Gobierno.

Continúa el señor Botella diciendo que hay numerosos jóvenes maestros a los cuales se podría dar ocupación en las Escuelas que tienen a y regidas por religiosos.

Manifiesta que los millones que el Estado gasta en mantener el clero podría dedicarlos a resolver la crisis obrera, porque el clero es rico y gasta su dinero en comprar armas para combatir a la República.

El ministro de Instrucción Pública dice que los únicos que pueden contestar a las preguntas formuladas por el señor Botella son el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia. A él sólo le incumba hacerlo por lo que respecta a la cuestión de la enseñanza.

Añade que la Comisión asesora jurídica está estudiando un proyecto relativo al asunto planteado por el señor Botella.

Varias voces: Eso para la galería. Continúa don Fernando de los Ríos diciendo que la República ha conseguido que asistan a la escuela treinta mil niños más que antes y que hay otros cuarenta mil que reciben enseñanza en escuelas privadas.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente

Reyes Católicos. Teléfono 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Enero hasta nuevo aviso:

Pescas	
Vaca con hueso, kilo, a	420
Sin hueso, kilo, a	580
Ternera con hueso, kilo, a	1'00
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'00

ben enseñanzas en escuelas privadas regidas por religiosos.

Termina expresando su creencia de que el señor Botella se ha excedido en sus peticiones.

El señor Botella rectifica y dice que en materia de enseñanza la República ha logrado bastante, por lo cual debe gratitud a los señores Domingo y de los Ríos.

Declara que en su ruego se refirió solamente a la enseñanza que está a cargo de las Ordenes religiosas.

Agrega que en la Cámara hay un ambiente enrarecido que no responde a las promesas que se hicieron en la calle.

El señor Besteiro ataja al orador, diciéndole que no permitirá que se diga eso del Parlamento, que responde siempre con sus actos, a las circunstancias.

El ministro de Justicia vuelve a hablar y ruega al señor Botella que sea tolerante.

Añade que hay que preparar a muchos miles de maestros para que sirvan a la República. No queremos que ocurra lo que en Rusia, que se habilitaron médicos a los que luego hubo que retirar el título por incapacidad científica.

El señor Martín de Antonio explica su anunciada interpelación acerca de la reorganización del antiguo ministerio de Economía y se lamenta de la escasa atención que se concede a la agricultura, que es casi la única gran riqueza de España.

Cree que ahora con la nueva denominación del ministerio se incrementarán los servicios en favor de la agricultura.

Recuerda que Wilson dirigió un mensaje al pueblo norteamericano diciendo que el porvenir de las naciones está en el campo.

El señor Canales protesta contra la afluencia de obreros portugueses a España, principalmente a Extremadura, con grave perjuicio para millares de españoles y pide al Gobierno que ponga remedio al ese mal.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto relativo a conceder la jubilación con el sueldo entero a los funcionarios del Estado que se queden ciegos.

También queda aprobado el referente al aumento de las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, así como la de conductores de vehículos dependientes de la Dirección general de Seguridad.

Continúa el debate acerca del proyecto de consorcio de las fábricas militares.

Don Teodomiro Menéndez analiza doctrinalmente el proyecto y pregunta si el Ejército español va a ser ofensivo o defensivo.

Afirma que las fábricas militares necesitarían estar trabajando quince años para aprovisionar a España de todo el material que necesita y esto conlando incluso con el colaboración de la industria civil.

El proyecto tiene una sana orientación. Lo que hay que dar a ese consorcio es una orientación comercial y autónoma.

Finalmente dice que las fábricas militares pueden resolver el problema nacional de la industria.

Interviene el señor Azaña, que expone la necesidad de que el proyecto sea votado cuanto antes.

Defiende el proyecto y dice que en las fábricas militares había defectos de contabilidad que impedían conocer el coste de la producción y el rendimiento que se obtenía.

Añade que es preferible cerrar las fábricas a que sigan como estaban. La campaña de Marruecos forzó la producción, pero ahora sobran elementos.

Hay que buscar más claridad administrativa.

Las fábricas van a ser ahora, más que nunca, propiedad del Estado y éste será el primer cliente de las fábricas.

En los próximos presupuestos figurará el número de fusiles, cañones y granadas que habrá que construir.

Es un disparate pensar que con el consorcio que se propone se vayan a lesionar los intereses de la industria privada.

Tampoco existe el propósito de disminuir el personal de artillería que presta servicio en las fábricas militares, pero junto a ellos trabajarán ingenieros civiles que tengan la competencia necesaria.

Hay que rientar la producción en el sentido de que podamos servir pedidos al extranjero.

El proyecto no compromete el porvenir. Es solamente un acto de buena administración para que las fábricas militares dejen de ser asilos y

para que no sean una carga excesiva para el Estado en tiempos de paz y sirvan de orientación a la industria civil en tiempos de guerra.

En el vestuario del Ejército hay que hacer muchas cosas para evitar que los contratistas lesionen los intereses del Estado.

Termina encareciendo la urgente aprobación del proyecto.

El señor Fernández Pozas interviene brevemente abogando por la autonomía administrativa de las fábricas militares.

Se da por terminado el debate acerca de la totalidad del proyecto.

La minoría de la extrema izquierda protesta contra el aumento de policía y guardias de Seguridad

El presidente de la Cámara da cuenta de una petición suscrita por los diputados señores Balbontin, Jiménez, Samblancat, Franco, Sediles y Soriano, para que se haga constar sus votos en contra del proyecto referente al aumento de personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El señor Besteiro dice que el dictamen está ya aprobado y que no puede introducirse en él ninguna modificación.

El señor Balbontin pide la palabra y el presidente se la niega alegando lo avanzado de la hora.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

Ha sido puesto en libertad don Luciano Zubiria

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido puesto en libertad don Luciano Zubiria, que ha permanecido varios días en la Cárcel Modelo.

Como se recordará, dicho señor fue detenido por creerse complicado en los sucesos de Bilbao.

La Comisión de Responsabilidades

El señor Cordero manifestó ayer a los periodistas que la Comisión de Responsabilidades tiene ya ultimado el dictamen.

Se ha hecho un extracto del sumario y se ha mandado a imprimir con el fin de repartirlo a los diputados.

Después se articularán las conclusiones y será entregado el dictamen a la Mesa del Congreso.

Titta Rufo enfermo de cuidado

El famoso barítono italiano Titta Rufo se vio precisado el martes a guardar cama, aquejado por un enfriamiento.

Ayer se empeoró, subiéndole la fiebre hasta los cuarenta grados.

Témese que se le declare la pulmonía.

Don Alejandro Lerroux a París y el ministro de Marina a Ginebra

Ha marchado a París, con el fin de resolver asuntos particulares, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux, desde la capi-

tal de Francia, marchará a Mentón, con el fin de asistir al homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez.

El ministro de Marina marchó anoche con dirección a Ginebra con objeto de asistir, como presidente de la delegación española, a la Conferencia del desarme convocada por la Sociedad de Naciones.

Ladrones detenidos

Ayer, a las dos de la tarde, dos individuos abrieron el cierre metálico de la casa para la venta de lámparas eléctricas establecida en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.

Uno de los sujetos penetró en el establecimiento y el otro se quedó a la puerta.

Una vendedora de periódicos que observó la maniobra dió aviso al guardia de circulación, el cual lo trasladó a los guardias de asalto del reñ del ministro de la Gobernación.

Los guardias de asalto penetraron en la tienda y detuvieron al ladrón cuando estaba dedicado a abrir la caja de caudales.

El que se quedó a la puerta huyó, ero poco más tarde fue detenido.

La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista con el fin de oír los informes de los miembros que la representan en la Comisión ed Gobernación en lo que respecta a la sustitución d los Ayuntamientos y Diputaciones constituidos por concejales elegidos por el artículo 29.

El criterio del grupo socialista es que las Comisiones gestoras deben constituirse con representantes de las organizaciones sociales y políticas de cada localidad con arreglo a la importancia de cada una.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco máximo 4735
Libras, máximo 4170
Dollars, máximo 1204

Interior 4 por 100 6490
Exterior 4 por 100 7525
Amortizable 5 por 100 1930..... 8950

Idem idem 1917 8200
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 81'00
Idem idem idem 5 por 100..... 88'50
Acciones del Banco de España... 455'00
Idem de Tabacos 190'00
Idem preferentes Azucareras ... 110'00
Idem ordinarias 50'50
Idem f. c. Norte de España..... 273'00
Idem de M. Z. y A. 183'00

VENTA DE MATERIALES

Procedente de derribo se venden tejas, ladrillos, maderas, puertas y otros efectos. Avenida de Medina Azahara, 5.

Provincias

BARCELONA

El gobernador ha negado permiso al conde de Güel para que se enrolara en un barco

Barcelona. El gobernador manifestó a los periodistas que había denegado una petición formulada por el conde de Güel referente a que se le permitiera enrolarse, en unión de su familia y de dos archiduques de Austria que residen en esta capital, en el vapor "Manuel Calvo".

Agregó el señor Moles que si esos señores quieren salir de España pueden utilizar los medios corrientes si no hay obstáculo que a ello se oponga.

Una mercancía de cuidado

Barcelona. En la estación del Norte se procedió a abrir una maleta que infundió sospecha, viéndose que contenía bastante cantidad de dinamita, varios pistoles y una sustancia que se supone sea trilita.

La maleta fue llevada al Campo de la Bota.

SEVILLA

Se ha restablecido la normalidad

Sevilla. Ayer se reanudó el trabajo en todos los talleres y fábricas. La ciudad presentó aspecto normal.

Circularon tranvías, taxis y toda clase de vehículos.

El gobernador dijo que durante los dos días que ha durado la huelga se hicieron más de doscientos disparos contra la fuerza pública, resultando muerto un pistolero y herido un guardia.

El paro afectó a setenta mil obreros.

El cañonero "Lazaga" sale con rumbo desconocido

Sevilla. El cañonero "Lazaga" ha zarpado con rumbo desconocido, llevando a bordo a varios individuos que tomaron parte activa en los sucesos que se registraron con motivo de la huelga.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

SE VENDEN 300 pinos en el Lagar del Naranjo. Razón: Saravias, número 8.

III Aniversario.—La señora
Doña Dolores de la Fuente y Vargas
FALLECIO EL 29 DE ENERO DE 1929, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren mañana viernes, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes que gusten, así como la de Requiem en la parroquia de Ojuelos Altos (Fuente Obejuna), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hijo político, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan una oración por el alma de la finada.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Elisa Retamosa Reyes
HA FALLECIDO, A LOS 39 AÑOS DE EDAD, EL DIA 27 DE ENERO DE 1932
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don José Arroyo Torres; sus hijos Manuel, Carmen y Elisa; madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
DOÑA MARIANA LARA Y DEL ROSAL
ESPOSA QUE FUE DE DON JUAN DE FRUTOS BARBARA
QUE FALLECIO EN LA CIUDAD DE ESTEPA EL DIA 29 DE ENERO DE 1931 A LOS 66 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.
Su director espiritual el párroco don Victor Gamazo Gutiérrez; su desconsolado viudo; hijos don Juan, doña Mariana, doña Ascensión y don Rafael; hijos políticos doña Josefa Martín Lasarte, don Antonio Bujalance y Frias, don Andrés López Pérez, don Modesto García Luis y doña Enriqueta Fernández Haro; nietos, hermanas doña Rosario, doña Josefa y doña Rafaela, hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián de la ciudad de Estepa el día 29 de los corrientes, así como al Jubileo que tendrá lugar en la misma iglesia el día 7 del próximo Febrero.
Las misas rezadas que se digan en la repetida parroquial y todas las que se celebren el día 29 en las demás iglesias y conventos de Estepa serán también aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder docientos días de indulgencias en la forma acostumbrada a quienes rueguen a Dios por dicha señora.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Rafael Jiménez Amigo
HERMANO MAYOR DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DEL SAGRARIO, DOCTOR EN DERECHO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS, EXALCALDE DE CORDOBA, EXPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MERITO MILITAR, ACADEMICO DE LA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CORDOBA, EXPRESIDENTE DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS
FALLECIO EL DIA 22 DE ENERO DE 1932, A LOS 66 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto en la parroquia del Sagrario, los días 29 y 30 del actual, así como la misa del día 29 en el convento de la Encarnación, y el día 30 en la iglesia de San Rafael y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la exposición de S. D. M. en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolada viuda la excelentísima señora doña Brigida Vázquez de la Torre y Molina; su hija doña Brigida; hijo político don Rafael G. Ruiz Ripoll; nietos, hermanas doña Luisa y doña Josefa; hermanos políticos don Celedonio Porras Marin, don Francisco Cortés Molina, don José, don Carlos y doña Carmen Vázquez de la Torre y Molina, doña Rafaela, Orive Riaño, doña Mercedes Maza Rodríguez y don Hilario Ramirez Fito; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan a estos sufragios por lo que les quedarán profundamente reconocidos.
El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Córdoba y el Ilmo. señor Obispo de Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL
EL MANANTIAL
AGUAS AGUAS
Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales
AGUA DE MARMOLEJO
0'85 botella, sin casco
Ventas al por mayor y menor
Calle Sevilla, n.º 9
Teléfono, 1-0-0-2
EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

Las CANAS ENVEJECEN
Suprimidas usted con la incomparable agua de locador.
LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravilla cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no toma que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, tiñen. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.
VENTA EN PERFUMERIAS

Frivolidades

El marido complaciente

Charlan las dos gentiles casaditas, y una de ellas se lamenta de los celos excesivos de su marido:
—Ya ves! Hasta este sencillo abrigo de terciopelo negro, tan cerrado de cuello, tan modesto y mesurado de forma, ha sido objeto de una larga discusión, porque le pareció a mi marido demasiado llamativo por el corte que lleva al borde.
—¿Qué atrocidad! ¿Y cómo consiente usted semejante tiranía?
—Pues esto no es nada comparado con lo que hace respecto a diversiones. No quiere llevarme a cenar a ningún restaurante a pretexto de que el público que suele concurrir a ellos no es muy recomendable. A los teatros solo me lleva cuando ya está muy vista la obra que se pone y va poco público, pero ni por casualidad me lleva a un estreno ni a un beneficio.



—Terrible, terrible!
—Y con los amigos es algo verdaderamente absurdo. Jamás me presenta a ninguno, y jamás ha consentido que mis hermanos me lleven a ningún espectáculo, por temor a coincidir con algún amigo de ellos.
—Pues mi marido es todo lo contrario. Jamás se mete en la forma

de mis trajes, y más bien le agrada que sea un tanto atrevida, porque dice que así los demás le envidiarán la mujercita que tiene. Y para lucirme es terrible; muchas veces soy yo la que se niega a asistir a fiestas y espectáculos, porque él siempre está inventando cosas para llevarme a divertirme. Y es que, está enamorado de mí, que todo le parece poco para su mujercita.

Se separaron a poco las dos amigas, y a nosotros se acercó el marido celoso con gesto de honda preocupación. Sin duda pensaba que su marido no la amaba, por el trato tan diferente que de él recibía, a la otra casadita cuyo esposo tanto se esforzaba en complacer.

Pero Arturo de Antañón, despreocupado y veraz, puso las cosas en su lugar:

—Es tan cariñoso y le gusta lucir tanto a su mujer el marido de Osivina, que hasta para visitar a los amigos cuando hay que pedirles algún favor, la envía a ella. Ella fue quien le consiguió el destino que disfruta hace años, y ella dió lugar al único disgusto que mis padres tuvieron, por sus asiduas visitas al escritorio de mi padre, cuando la cuestión de los firmes especiales...

—Se explica todo!—dijo Chuncha. ¿Cómo en esas circunstancias ha de ser celoso?

—En cambio el marido de esta infeliz, todo se le vuelve celar a su mujercita por que la quiere tan de veras, que teme perder esa felicidad solo con que otro hombre pudiera codiciarla.

Muñeca

(Prohibida la reproducción)

Dehesa

Se necesita próxima a esta capital, que tenga albergues para ganado vacuno y agua de pie.

Dirigir ofertas a la Asociación de Productores de Leche de Vaca de Córdoba. Domicilio: Duque de Fernán Núñez, número 5.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA un piso principal, dos habitaciones con balcón a la calle, cocina, retrete, instalación de agua y luz eléctrica, independiente por completo. Razón: Compás de San Francisco, 4.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Julián, obispo de Cuenca y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir. Mañana: San Francisco de Sales, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Santa Marta, costado por don Luis Claró y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana: en el mismo convento.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.....	18°20'
Id. id. a la sombra id. id.	12°60'
Id. mínima id. id. id.	5°00'
Id. media id. id. id.	9°30'
Oscilación	8°60'
Agua de lluvia en milímetros.....	0°00'
Agua evaporada en milímetros.....	2°00'
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	762°50'
Temperatura a la sombra	14°40'
Id. de termómetro humedecido.....	6°20'
Tensión del vapor.....	5°50'
Humedad relativa.....	82°00'
Estado del cielo.....	Casi nublado
Dirección del viento.....	NE
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	12°00'



SE ARRIENDA la casa Zapatería Vía, 26 y 28. Para tratar: Abejar, 2.

VENTA DE PASTOS

Se hace de los existentes en la Dehesa denominada de los Prados, procedente de la Porrada, por el precio y condiciones sobre los que dará razón don Rodrigo Barasona. Plaza del Cardenal Toledo, número 2.

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital, camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonné" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados. Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los pastos de una parcela de la Dehesa "Los Villares". Para tratar: Obispo López Criado, núm. 6.

PROFESOR DE DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA, da lecciones a domicilio. Informes: Teléfono, 2435.

¿Gorras? pues no hablen de esto más echándolo a porfía, a quien quiera vo le apuesto, que la mejor es la mía.
LA SIREP: estética y economía, se pone de manifiesto. ¿En dónde? En la gran sombrerera del célebre Padilla Crespo.

El caballero ese ¿qué lleva que tan elegante lo encuentro? Pues que viste un sombrero IBERIA del célebre Padilla Crespo.

El sombrero que tenías ¿cómo lo tienes tan nuevo? Porque lo arregló el otro día el célebre Padilla Crespo.

CUOTAS

Las mejores botas las encontrareis en Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17. Córdoba

De una distinción marcada son los Calzados Miguel; toda persona elegante calza con ellos sus pies. Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa número 3 de la calle Pompeyo.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso tercero exterior con tres habitaciones y cocina en la calle Concepción, 16. Darán razón, en la droguería de la misma casa. También se venden varios pares de puertas de salas y de cristales para establecimiento así como escaparates con sus lunas.

SE DESEA un huerto o corral que mida más de 500 metros, con vivienda alta y baja. Dirigirse, calle Abejar, 26. Teléfono, 2915.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso bajo, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalación de luz y agua potable. Cea, 16.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día dos locales propios para industria o comercio en la calle Concepción, 16 esquina a José Zorrilla, en precio módico. Darán razón, en la droguería de la misma casa.

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrio en la finca Orive. Razón: Jugo León, 8.

VACAS HOLANDESES pura raza adquiridas en la montaña de Santander, paridas en Enero actual de segundo parto, y próximas a parir, se venden. Para tratar y verlas, Francisco Páez, en la

Los Calzados Olimpia no tienen rival Concepción, 28 y 30

CEBOLLAS DE MATANZA. Se vende puesto sobre vagón Alcolca. Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

FONOGRAFOS

A todos los propietarios de máquinas parlantes interesa remitir su dirección, sin compromiso, para recibir oferta de gran interés y novedad.—E. López Martínez. Calle Lucano, número 23.—Córdoba.

VENDO PIANO. Reyes Católicos, número 8, tercero derecha.

SE VENDE un armario de dos lunas, un aparador y varias cosas más. Para verlos y tratar: Hermanos López Díez, sin número.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS RAZON: DIARIO DE CORDOBA

Nicolás Lamparero Fábrica de Tejidos de Algodón Provista de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

ABOGADO, daría clases a domicilio a alumnos de Derecho. Honorarios moderados. Julio Romero de Torres, 10.

SE ARRIENDA (independiente de la casa) dos locales propios para oficina o establecimiento, en la calle de San Felipe, 9. Informarán, en la misma casa.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION En la misma, a precios módicos, se confeccionan trajes de señora y niños. Se dan lecciones a domicilio. Emilio Castelar, 79.

PASTOS PARA OVEJAS. Se venden en la finca de "Pendolillas". Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE tocador caoba, luna óvalo; también se vende casa en San Andrés y calle Feria, precios económicos. Razón: Cardenal González, 85.

SE ARRIENDA en Diego Méndez, 10, piso bajo con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un apartamento alto con cuatro habitaciones y demás accesorios completamente independientes e instalación de luz eléctrica, en la calle Romero núm. 36. Para tratar: Plaza de Benavente, sin número.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4 SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDAN

En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabúhos de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Porteria.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Porteria.

De reuma yo padeci y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Rosas, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ALQUILAN pisos muy ventilados, sitio céntrico, precio módico y un local para industria con o sin vivienda. Razón: San Pablo, núm. 18.

PILAR MODISTA CORDOBA

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimento para evitar las humedades. Pazón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2619.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Roy, Málaga, 2.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SU FUBETO CABALLERO

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolca, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolca o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un piso bajo con cinco habitaciones. Barán razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 51, principal, de 3 a 6.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos cafés de esta marca con el magnífico tostador automático FRIKO instalado a la vista del cliente Recomendamos comprar la MEZCLA REGINA GUTIERREZ DE LOS RIOS, 34 SUCURSAL, DEANES, 23 CORDOBA — TELEFONO 2110

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA Deschiena a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — FARIÁ.

BOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

La Ciudad Misteriosa

CAROLINA INVERNIZIO

mente ahora—respondió Fioretta sonriendo irónicamente:—pero no es eso lo convenido; te dije que no quería fastidios ni obstáculos en mi camino, y si piensas imponerte te engañas. ¿Eres tú el que me mantienes? Di. ¿No eres tú el que vive como un señor a mi costa? ¿De qué te quejas? ¡Ten cuidado, por que si llego a hartarme!... Ernesto la escuchaba avergonzado, sintiendo en el corazón un disgusto, una rabia indecible.
—¿Y si yo te matara o fuera a denunciarle?—murmuró entre dientes.
—Hazlo, será una cobardía más—dijo sin descomponerse,—pero entretanto, déjame libre el camino, y no me hagas arrepentir de haber cometido la estupidez de amarte.
Otro en el lugar de Ernesto se habría lanzado sobre ella y la hubiera aplastado bajo sus pies.
El, al contrario, quedó inmóvil, pálido, tembloroso.
Fioretta fue tranquilamente a abrir la puerta.

decho de dame órdenes: deben obedecerme.
Ernesto no contestó, parecía muy ocupado en retorcerse el bigote.
—Esta noche también necesita salir—dijo Fioretta;—espero que no querrás impedirlo.
—No,—contestó Ernesto esforzándose en sonreír;—al contrario; te pido excusa de haberme mostrado anoche poco cortés; fui un tonto; pero en adelante no te pediré cuenta de dónde pasas la noche, y pienso dejarte obrar en plena libertad.
Fioretta le miró. Ernesto hablaba serio, correcto, casi indiferente.
La joven se sintió algo irritada, descontenta, pero no lo demostraba; al contrario, se rió y tomó la cosa a broma, diciéndole que había llegado a tener juicio. Le entretuvo todo el día con ella, salieron juntos por la tarde, no separándose hasta llegar a la puerta de la casa, dirigiendo sus pasos cada uno en dirección opuesta.
Durante una semana no se supieron noticias de Ernesto.
Fioretta empezó por reirse y casi le pareció que se quitaba un peso de encima; más prologándose la ausencia, empezó a inquietarse. Si hubiera sabido dónde encontrarle, habría ido.
Pero Ernesto no tenía posada fija, pues las noches que Fioretta le dejaba iba a una fonda, no volviendo casi nunca a la misma.
Los pocos efectos que poseía estaban en casa de ella.
Una mañana le llegó una carta del joven.
Fioretta reconoció enseguida en el sobre la escritura.
Llegaba de Génova y traía dos días de retraso.

Abró la carta precipitadamente y leyó:
"Cuando recibas esta, yo estaré lejos de Italia en ruta hacia el Nuevo Mundo. Antes de marchar he cumplido dos buenas obras: la primera asegurar al señor Candelero que su nietecita vive, sin decirle sin embargo, donde se encuentra, y la segunda aligerarte del dinero que tú malgastaste, que servirá para regenerarme y volverme un hombre honrado."
"Fuiste amada cuanto mujer en el mundo pueda serlo. Hoy te odio, te desprecio. Podía haberte matado; pero, considerándolo mejor, he preferido dejarte vivir como castigo. No temo que tú me denuncies; perderías tú misma, y te interesa mucho tu piel y tu libertad."
"Deseo que no volvamos a vernos y será mejor para los dos."
"Adiós.—Ernesto."
La sorpresa, la cólera, el susto, la dejaron en un principio muda, abatisidísima.
Pero rehaciéndose, con un grito terrible que se escapó de sus labios, corrió al escondrijo donde había ocultado 250.000 liras.
El escondrijo estaba vacío. Ernesto se lo había llevado todo.
—¡Ladrón! ¡ladrón!—empezó a gritar.
La doncella y la cocinera acudieron a las voces, entrando en la alcoba y al ver que no había más que Fioretta, pensaron si se habría vuelto loca, pues su aspecto era terrible. Los ojos desmesuradamente abiertos, los labios cubiertos de espuma, las manos entre sus cabellos, corría por el cuarto, gritando:
—¡Ladrón! ¡ladrón, ladrón!
Pero al ver a las dos mujeres, pa-

reció volver en sí, y con un gesto violento preguntó:
—¿Qué venis a hacer aquí?
—Creimos que la señora nos necesitase—contestaron.
—No necesito de nadie; marchad.
—Ese incidente bastó para que recobrar el imperio sobre sí misma.
Sentada en un diván, empezó a gemir sofocadamente, apretándose las sienes con las manos.
"Pero era verdad, no había duda! Ernesto la había despojado de todo! ¡Ah! ¡Por qué no habría ella escuchado su corazón, que la aconsejaba ocultar la posesión de semejante caudal!"
Y es que, en su nuevo domicilio, le parecía haber encontrado un lugar seguro en un hueco de una chimenea que no se usaba, y ni siquiera a Ernesto le había revelado el secreto. ¿Pero cómo lo descubrió? Quizás estando ella ausente algún día lo había revisado todo.
Y ella de nada se había apercebido!
Y no le había bastado robarle, sino que todavía la había denunciado por su delito, en el cual él había tomado parte, al señor Candelero.
Y ella, que había pensado burlarse del joven, se encontraba burlada! Un acceso de rabia, de furor mudo, estuvo a punto de quitarle la razón.
¿Qué hacer en tal situación? ¿Qué resolver?... ¿Denunciar el hecho? ¿Para qué? El dinero no volvería a sus manos. Y quizás no sería difícil que la autoridad se dirigiera a ella para esclarecer los hechos que Ernesto declaraba en su carta al señor Candelero.
Había que prevenir la denuncia, emplear mucha astucia para atajar-

la; si no, no solo el dinero, ella también, estaba perdida.
"¡Ah! ¡Si hubiera tenido por un momento a Ernesto entre sus manos! ¡Cómo le odiaba! ¡Qué inmenso deseo de vengarse sentía!"
Pero no había que pensar en eso, por el momento; eso vendría cuando ya no corriera ella ningún peligro.
Fioretta volvió a su ser. Su atrevimiento, su energía, tan potente en el mal se despertó.
Recobró entero predominio sobre sí misma, y habiendo terminado de vestirse modesta y seriamente mandó buscar un coche de alquiler, haciéndose llevar hasta la iglesia de Santa Cristina. Allí despidió al coche y entró por algunos momentos en el templo, y al salir se dirigió a la vecina delegación.
Un guardia la preguntó lo que deseaba.
—Quisiera hablar con el inspector Vigo.
—Voy a enterarme si está de servicio—dijo el guardia.
—Pues lleve usted mi tarjeta.
El inspector Vigo era el mismo que Fioretta había conocido en su casa cuando la muerte de la niña y que le había parecido favorable a ella.
El guardia tardó en volver un cuarto de hora.
Fioretta ya empezaba a sentirse inquieta.
Finalmente el guardia volvió diciéndole que la siguiera.
La joven respiró; pero en el momento de entrar en el despacho tuvo una sorpresa.
Un señor vestido de negro, para ella desconocido; una figura majestuosa, con dignidad, afable, de pie